



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES DEL RÍO ARANZUELO

Convocatoria de junta general extraordinaria

Haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de nuestras ordenanzas, convoco a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes del Río Aranzuelo a la junta general extraordinaria que se celebrará en Hontoria de Valdearados (Burgos), en las escuelas de Hontoria de Valdearados, el viernes 21 de octubre de 2022, a las 9:30 horas en primera convocatoria y, de no haber número suficiente de partícipes, se celebrará a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se adopten en esta última con cualquier número de partícipes que asistan con arreglo al siguiente:

Orden del día. –

1. Lectura y aprobación, si procede, del contenido del acta de la asamblea anterior.
2. Estudio de las ofertas presentadas por las entidades bancarias para financiar los gastos derivados del proyecto de transformación en regadío de la zona regable del río Aranzuelo y, si procede, otorgar autorización al presidente para la firma de la propuesta que resulte elegida, así como para la realización de cuantas actuaciones y trámites se precisen para su cumplimiento.
3. Examen y aprobación, si procede, del presupuesto extraordinario para atender al pago del préstamos bancario y, consecuentemente, aprobación de la cuota que corresponda.
4. Informes del presidente.
5. Resolución de incidencias.
6. Ruegos y preguntas.

En Hontoria de Valdearados, a 5 de septiembre de 2022.

El presidente de la C.R. del Río Aranzuelo,
Ignacio Olalla Bengoechea